BOP Boletín Oficial de la Provincia Granada

NÚMERO 2026061777

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE GUADIX

Recursos humanos

Nombramiento funcionario de carrera, proceso selectivo administrativo mediante el sistema de acceso de promoción interna

Nombramiento funcionario de carrera, proceso selectivo administrativo mediante el sistema de acceso de promoción interna

RESULTANDO que la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 17 de abril de 2026, aprobó las Bases de la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo/a, encuadrada en el grupo C, subgrupo C1, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administración, mediante el sistema de acceso de promoción interna y procedimiento de selección de concurso- oposición.

RESULTANDO que se ha seguido la tramitación correspondiente y que con fecha 16 de septiembre de 2026 se efectuó la fase de concurso y el 1 de octubre de 2026 se concluyó la fase de oposición.

RESULTANDO que con fecha 8 de octubre de 2026, se dicta Acuerdo del Tribunal calificador, haciendo pública las calificación definitiva, elevándose propuesta de nombramiento como funcionaria de carrera a favor de Dña. María Esther Tomás González, con DNI, **2572** para ocupar la plaza de Administrativa del Ayuntamiento de Guadix.

CONSIDERANDO lo dispuesto en el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local; el artículo 136 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; el artículo 7 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de la Administración Local, lo dispuesto en el art. 36 y siguientes del Reglamento General de Ingreso y Provisión de Puestos de Trabajo R.D. 364/95 de 10 de Marzo, Art. 43 de la Ley 13/2001 de 11 de Diciembre, Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Publico, Base 12 de las que han regido la Convocatoria y Art. 41.14.b del R.O.F.R.J.E.L. vengo a

RESOLVER

PRIMERO. Realizar el nombramiento a favor de Dña. María Esther Tomás González, con DNI, **2572**, como funcionaria de carrera en la plaza de Administrativa perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administración, al haber superado el proceso selectivo de promoción interna convocado mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 17 de abril de 2026 y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada el 5 de mayo de 2026.

SEGUNDO. La funcionaria nombrada cesará por las causas previstas en el Art. 63 de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Publico aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de Octubre.

TERCERO. Que la presente Resolución sea notificada a la interesada así como al área de Personal, Intervención, Tesorería y Junta de Personal Funcionario del Ayuntamiento de Guadix.

CUARTO. Publicar el nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada y en la sede electrónica de este Ayuntamiento, debiendo prestar con anterioridad juramento o promesa de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, regulador de la fórmula para toma de posesión de cargos o funciones públicas.

QUINTO. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de la Contencioso-Administrativo de Granada, en el plazo de 2 meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente Resolución, sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro recurso que estime conveniente, todo ello de conformidad con lo establecido en los Arts. 8, 25 y 46 de la Ley 29/1.998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa.

En Guadix, a 19 de noviembre de 2026.
Firmado por: Jesús Rafael Lorente Fernández